

# El dialogo bueno, por Douglas Jatem Villa

El dialogo tiene sentido cuando las partes dialogantes se respetan entre si. En estas condiciones, es importante analizar la viabilidad del dialogo entre los sectores del gobierno y de la oposición en Venezuela, los que exigen legitimidad en Maduro, dada la discrepancia tan grande entre ellos.

Al respecto, se puede intentar contestar las siguientes preguntas como lo haría una mayoría representativa y significativa del pueblo venezolano: a) Es la pésima calidad de vida de los venezolanos culpa significativa del gobierno?. b) Se le reconoce al gobierno en la medida requerida la legitimidad de su gestión, tanto la relativa a la calidad electoral de su origen, como la correspondiente al ejercicio del poder?. c) Se le pueden imputar al gobierno faltas de máxima gravedad, tales como presos políticos, torturas y muertes en prisiones, inhabilitaciones, desinstitucionalización del país, concentración y ejercicio ilegítimo del poder, máxima insatisfacción de la población en materia de acceso a bienes y servicios básicos, como alimentos, salud, educación, agua, electricidad, gasolina, gas, transporte, seguridad y otros?. d) Se le puede imputar al gobierno la responsabilidad de la destrucción de la economía nacional causante del desempleo, la hiperinflación y el empobrecimiento del pueblo venezolano, muy especialmente de lo relativo a PDVSA?. e) Es considerado el gobierno culpable de una corrupción ilimitada y generalizada que ha causado la pérdida de una muy elevada proporción de la riqueza nacional?. f) Es culpable el gobierno de la ocupación de territorio nacional por parte de organizaciones extranjeras y de grupos irregulares, y de su actuación impune sin control, en procura de sus diversos intereses particulares, claramente contrarios a lo que deben ser los propósitos nacionales?. g) Fracasa el gobierno en su burdo intento de achacarle al gobierno de Estados Unidos y a las llamadas sanciones su quiebra económica?. Sepase que ellas no son simplemente una decisión punitiva del gobierno estadounidense, sino el castigo correspondiente a delitos cometidos que no pueden ser pasados por alto.

Se debe en consecuencia evaluar cuanta confianza se pueden tener entre si el gobierno y los diversos sectores del pueblo venezolano. Esta evaluación nos lleva a la conclusión contundente de que, dentro de la situación vigente, los

venezolanos no podemos, ni debemos, confiar en el gobierno, un gobierno que no admite su terminación en el tiempo, y por esa vía, a que no debemos dialogar. Debe agregarse que lo que nos corresponde es procurar generar el cambio de gobierno, dentro de los términos constitucionales, y en forma pacífica.

Esto a la vez plantea la interrogante de por qué hay venezolanos, sin entrar a considerar su cantidad, que consideran necesario el diálogo. Algunas posibles explicaciones pueden ser las siguientes: a) La historia registra experiencias en las cuales el diálogo contribuyó a resolver el conflicto en cuestión, pudiéndose citar el caso de África del Sur. Al respecto, se tiene claro que el diálogo es, en general, positivo, como lo fue en el caso citado, en el cual se llegó a reunir condiciones favorables, pero imposible en algunas situaciones, como la de Venezuela en 1811 por ejemplo, algo parecido a lo vigente en 2021. Por otro lado, en la situación actual de Venezuela no se registra la presencia y actuación de líderes de ambos sectores, como Mandela y Frederik de Klerk. b) La condición de vida de los venezolanos es tan precaria que se debe procurar alivio al respecto, resignándose a no lograr algún cambio de naturaleza política. Esto obviamente no se corresponde con el pueblo de Venezuela. c) No se debe negar la posibilidad de que se altere la correlación de fuerzas, la intensidad del conflicto y alguna otra situación favorable al respecto, y el gobierno cambie en el sentido de aceptar un escenario en el cual le toca a la voluntad popular y electoral resolver la situación. Esto significa que si bien los venezolanos no podemos confiar en el gobierno como para dialogar, debemos mantenernos dispuestos a hacerlo tan pronto el gobierno de muestras de aceptar la salida electoral, y por supuesto a realizar todo lo posible para contribuir a que el gobierno tome ese camino.

Para terminar, se pregunta a quien jura y perjura que la única vía de solución es el voto, que opinión tiene acerca de los artículos 333 y 350 de la Constitución.

**Douglas Jatem Villa**